

VIGENCIA: 2023

FECHA ELABORACIÓN: 17 DE ENERO 2023

FECHA ACTUALIZACIÓN: 17 DE ENERO DE 2023

No.	Meta	Objetivos	Estrategias	Actividad o acciones	Recursos	Tipo de indicador	Indicador
1	Asignar recursos a través de la línea de crédito educativa , orientados a financiar los costos totales o parciales de matrícula ordinaria, sostenimiento y/o trabajo de grado de programas de educación superior avalados por el Estado en modalidades presencial, semipresencial y a distancia ofrecidos en el país por instituciones educativas debidamente registradas en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior – SNIES, al igual que para el estudio de lenguas extranjeras, pregrado y posgrado fuera del país	Aprobar en créditos de la línea educativa mínimo el 40% de los recursos presupuestados para la vigencia	Fortalecer la línea educativa a través de la ampliación de la colocación de créditos para clientes que adelanten estudios educación superior avalados por el Estado en modalidades presencial, semipresencial y a distancia ofrecidos en el país por instituciones educativas debidamente registradas en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior – SNIES, al igual que para el estudio de lenguas extranjeras, pregrado y posgrado fuera del país	Diseñar el plan de visitas a las instituciones educativas y universidades. Promocionar la línea de crédito educativa en los diferentes municipios del Departamento de Arauca. Recepción de las solicitudes de crédito educativo Verificación de cumplimiento de requisitos Análisis de las solicitudes de créditos educativos. Presentación de las solicitudes al Comité de Crédito del Instituto para su viabilización y aprobación. Legalización y desembolso de los créditos	\$1.874.183.556	Economía	Total Recursos Colocados / Total Recursos Presupuestados para la Vigencia
2	Financiar créditos a los municipios y entidades públicas descentralizadas del orden municipal y departamental, destinados al apoyo y cumplimiento de los planes de desarrollo y proyectos de inversión, así como solventar necesidades puntuales de liquidez. (Crédito Institucional)	Aprobar en créditos de la línea institucional mínimo el 50% de los recursos presupuestados para la vigencia.	Ofertar la línea de crédito institucional a los municipios y entidades públicas descentralizadas del orden municipal y departamental	Diseñar plan de visita a los alcaldes y directores de institutos descentralizados, para promocionar la línea. Verificación de la información y los documentos de las solicitudes de crédito de la línea institucional. Estudio técnico de solicitudes de crédito. Presentación de las solicitudes al Comité de Crédito del Instituto para su aprobación y/o viabilización. Legalización y desembolso de los créditos.	\$4.997.822.815	Economía	Total Recursos Colocados / Total Recursos Presupuestados para la Vigencia
3	Financiar créditos de corto plazo recursos a los contratistas del municipio, departamento y sus descentralizadas, mediante el endoso de las actas de obras ejecutadas o facturas de servicios prestados. Dicha operación se efectuará en un porcentaje del valor del acta o factura de venta sobre el valor neto (Descuentos de Actas y Facturas)	Aprobar en créditos de Descuentos de Actas y Facturas el 15% de los recursos presupuestados para la vigencia.	Ofertar la línea de crédito a contratistas del municipio, departamento y sus descentralizadas.	Brindar información y asesoría a los clientes potenciales de la línea de Descuentos de Actas y Facturas. Recepción de las solicitudes de crédito. Verificación de la información y los documentos de las solicitudes de crédito de la línea de Descuentos de Actas y Facturas. Estudio técnico de solicitudes de crédito. Presentación de las solicitudes al Comité de Crédito del Instituto para su aprobación y/o viabilización. Legalización y desembolso de los créditos.	\$ 624.727.852,00	Economía	Total Recursos Colocados / Total Recursos Presupuestados para la Vigencia
4	Asignar recursos a través de Operador a personas naturales y jurídicas, para atender sectores como el agropecuario, industrial, comercio y servicios.	Colocar en crédito por medio de operador el 50% de los recursos presupuestados para la vigencia.	Articulación de estrategias de apoyo para la colocación de los recursos a través de operador.	Presentar informe mensual de colocación de recursos a través de Operador	\$ 1.249.455.704,00	Economía	Total Recursos Colocados / Total Recursos Presupuestados para la Vigencia
5	Financiar Créditos de Libranza a servidores públicos de entidades que tengan su sede en el Departamento de Arauca y a empleados de empresas privadas que presten servicios públicos, para libre destinación.	Aprobar en créditos de la línea de crédito de libranza el 80% de los recursos presupuestados para la vigencia.	Oferta de la línea de crédito a servidores públicos de entidades que tengan su sede en el Departamento de Arauca y a empleados de empresas privadas que presten servicios públicos, para libre destinación.	Brindar información y asesoría a los clientes potenciales de la línea de crédito de libranza. Recepción de las solicitudes de crédito. Verificación de la información y los documentos de las solicitudes de crédito de la línea de crédito de libranza. Estudio técnico de solicitudes de crédito. Presentación de las solicitudes al Comité de Crédito del Instituto para su aprobación y/o Rechazo. Presentación de las solicitudes al Consejo Directivo del Instituto para su aprobación y/o Rechazo (Aplica únicamente solicitudes de funcionarios del INEAD)	\$ 3.123.639.259,00	Economía	Total Recursos Colocados / Total Recursos Presupuestados para la Vigencia

VIGENCIA: 2023

FECHA ELABORACIÓN: 17 DE ENERO 2023

FECHA ACTUALIZACIÓN: 17 DE ENERO DE 2023

No.	Meta	Objetivos	Estrategias	Actividad o acciones	Recursos	Tipo de indicador	Indicador
6	Asignar Créditos de Inversión a particulares que prestan servicios públicos, para impulsar programas de desarrollo regional rural y urbano mediante la financiación y asesoría, así como proyectos de inversión en los sectores económico y social.	Aprobar en créditos de la línea de crédito de Inversión el 50% de los recursos presupuestados para la vigencia.	Apoyar al fortalecimiento del desarrollo económico del departamento de Arauca, para impulsar programas de desarrollo regional, rural y urbano mediante la financiación y asesoría, así como los proyectos de inversión en los sectores económico y social.	Brindar información y asesoría a los operadores potenciales en el departamento de Arauca. Verificación del cumplimiento de los requisitos solicitados al crédito de inversión. Estudio técnico de cumplimiento del solicitante. Presentación de las solicitudes al comité de crédito del instituto para su aprobación y/o rechazo. Legalización y desembolso de los créditos.	\$ 624.727.852,00	Economía	Total Recursos Colocados / Total Recursos Presupuestados para la Vigencia
7	Realizar seguimiento a las inversiones que haga el Idear a través de colocación de créditos o de inversiones de diferentes proyectos.	Realizar Control de Inversión a los usuarios de la línea de crédito institucional.	Realizar control de Inversión, mediante la contratación de profesionales idóneos o a través de los profesionales de la Entidad.	Realizar listado de los clientes objeto de control de inversión. Presentar informe mensual de seguimiento - Control de Inversiones	Recursos Humanos y Técnicos	Eficacia	Informe Mensual Control de Inversiones
8	Ejecutar el recaudo efectivo de la Cartera.	Cumplir el 91% de la meta proyectada de recuperación de cartera para la vigencia 2023 Disminuir el 4% del capital vencido a corte 31/12/2022 durante la vigencia 2023.	Realizar cobro efectivo de los mecanismos dispuestos para el cobro de cartera	Realizar el seguimiento a las actuaciones de los procesos de cobro jurídico y recuperación de cartera. Realizar cobro de acuerdo a lo estipulado en el Manual de Cartera. Diseñar plan de normalización de cartera	Recursos Humanos y Técnicos	Eficacia	Informe Mensual de Cartera Plan de Normalización de Cartera aprobado por comité de Cartera
9	Mantener consolidada la información de los procesos jurídicos, ejecutivos y ordinarios tendientes a la recuperación de Cartera.	Hacer control del 100% de la cartera que se encuentra en cobro jurídico	Revisar la información de las hojas de rutas de procesos entregadas al Idear por los abogados externos.	Hacer seguimiento al cumplimiento del contrato de mandato por los diferentes <u>abogados externos que adelanten procesos del Instituto.</u> Actualización de la base de datos de los clientes que se encuentran en cobro jurídico y marcación de los gastos procesales.	Recursos Humanos y Técnicos	Eficacia	Certificación Profesional Especializado de la Subgerencia Comercial y de Cartera
10	Fortalecer la Gestión Estratégica del IDEAR.	Evaluar el Sistema de Control Interno y Gestión Institucional mediante FURAG - Subir 2 Puntos en la Calificación	Implementación del Modelo Integrado de Planeación	Evaluar el Sistema de Control Interno y Gestión Institucional mediante el Formulario Único de Reportes y Avances FURAG, estableciendo planes de acción para la implementación del Modelo Integrado de Gestión y Planeación - MIPG.	Recursos Humanos y Técnicos	Efectividad	Certificado de Reporte FURAG
		Aplicar los instrumentos de Gestión Documental del Idear (TRD, TVD, PGD, PINAR, SIC, CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL)	Fortalecer la cultura archivística en el Idear.	Realizar divulgación de cada uno de los instrumentos archivísticos del Idear a los funcionarios y contratistas internos. Realizar verificación de la aplicación de los instrumentos archivísticos.	Recursos Humanos y Técnicos	Eficacia	Informe de Gestión Documental
11	Ofertar para venta el 58% de los bienes inmuebles del instituto.	Incrementar el capital propio y capital financiero a través de la enajenación de los bienes inmuebles de propiedad del Instituto.	Ofertar públicamente los bienes inmuebles de propiedad del Instituto.	Realizar los avalúos de los bienes y ofertarlos públicamente.	Recursos Humanos y Técnicos	Eficacia	Informe de Bienes Inmuebles del Instituto presentado por la Subgerencia Administrativa
12	Aplicar los Sistemas de Administración de Riesgos en el Instituto SARM, SARC, SARO, SARL, SARLAFT	Fortalecer la aplicación de los Sistemas de Administración de Riesgos en el Instituto SARM, SARC, SARO, SARL, SARLAFT a través de el monitoreo según periodicidad de cada manual	Fortalecer la cultura del Riesgo en el Idear.	Realizar monitoreo de los Sistemas de Administración de Riesgos y su implementación en las actividades del Instituto	Recursos Humanos y Técnicos	Eficacia	Informes de monitoreo de los Sistemas presentados / Informes programados